

UNO MAS UNO

* La Fiscalía pide 6 años de prisión para Isabel Martínez La junta militar anuncia procesos contra los dirigentes radicales

AFP, EFE, IPS, PL, Latin y UPI

BUENOS AIRES, 24 de abril.— La policía federal argentina confirmó hoy el inicio de procesos sumarios contra un grupo de dirigentes radicales, mientras que la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas solicitaba oficialmente seis años de prisión para la ex presidente María Estela Martínez.

En un comunicado, la policía informó que los procesos a los dirigentes radicales serán por infracción a la ley que prohíbe las actividades políticas, y que las penalidades previstas pueden llegar hasta los tres años de cárcel. No ha trascendido contra quienes quedó abierto el proceso sumario.

El fiscal, Sadi Conrado Masue, pidió la sanción contra la ex presidente por irregularidades en el manejo de fondos de la entidad civil "Cruzada de So-

lidad", cuando ejercía el máximo cargo de la nación.

Por otra parte, los generales del ejército se reunirán hoy para debatir el esquema de poder y proponer un presidente que gobernará el país en los próximos años. El cónclave de cerca de 60 generales en actividad, será presidido por el comandante en jefe del arma, teniente general Jorge Videla.

Esta semana, que podría ser políticamente decisiva para el futuro argentino, será marco,

el jueves, del cónclave de los altos mandos de la Fuerza Aérea y de los integrantes de la junta militar, y en las próximas 48 horas, del Consejo de Almirantes de la Armada.

Por otra parte, más de 80 obispos católicos iniciaron hoy una reunión de una semana para considerar la situación política, económica y social de la Argentina, acerca de la que darán a conocer un documento fijando su posición el próximo fin de semana.

EL DÍA

parla mentarias

Tranquila sesión en la Cámara de Diputados; sólo se leyó una minuta.— Sin recursos la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, dice Sergio Lujambio.— Varias legisladoras se solidarizan con las mujeres argentinas.— Últimas audiencias sobre el Código Penal.— Visitan a los diputados enfermos

por Sara LOVERA

PLÁTICA CON UNA EX DIPUTADA ARGENTINA

Tras una plática informal con la ex diputada argentina Renné E. Chávez, varias legisladoras, entre quienes se encontraban Gloria Carrillo, vicepresidenta del período extraordi-

nario, Mirna Hoyos de Navarrete, Ifigenia Martínez y Marcela Lombardo, estuvieron dispuestas a solidarizarse con las llamadas "Locas de la Plaza de Mayo". Resulta que madres, esposa e hijas de desaparecidos argentinos, cada jueves se apostan en la Plaza de Mayo de la capital de aquel país para protestar por el encarcelamiento y desaparición de sus familiares, dada la situación que hoy vive Argentina. Los peronistas Montoneros radicados aquí, promueven actos de solidaridad para que estas mujeres no sean reprimidas. Las diputadas federales charlaron ayer con la ex diputada Chávez, y participarán de estos actos de solidaridad mundial que hoy reclama el pueblo argentino.